

PRIMER INFORME LEGISLATIVO AÑO DE EJERCICIO 2015-2016

LXIII Legislatura



Diputada Federal

HORTENSIA ARAGÓN CASTILLO

ÍNDICE.....	2
PRESENTACIÓN.....	3
A) INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO	4
B) INTERVENCIÓN EN TRIBUNA.....	6
C) TRABAJO EN COMISIONES	
EDUCACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS.....	11
GOBERNACIÓN.....	27
IGUALDAD DE GÉNERO.....	28
GRUPOS DE AMISTAD.....	31
D) PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL.....	32
E) TRABAJO CON EL GRUPO PARLAMENTARIO	
DEL PRD.....	33
F) DIFUSIÓN DEL TRABAJO LEGISLATIVO EN INTERNET	35

PRESENTACIÓN

En este primer informe de actividades legislativas, doy cuenta de las iniciativas, puntos de acuerdo, gestiones y demás trabajos que, como Presidenta de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos y como integrante de las comisiones Gobernación y de Igualdad de Género, he realizado en mi carácter de diputada federal de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados.

Dos temas han ocupado mi atención de manera fundamental en esta labor; hacer de la educación una oportunidad de desarrollo para todas y todos los niños y jóvenes de este país y construir una sociedad más justa, humana e incluyente, a través de la incorporación de las mujeres en el ejercicio pleno de todos sus derechos, así como garantizar a todos los habitantes un ambiente de desarrollo óptimo, mejorando la gobernabilidad democrática de nuestro país.

Me siento orgullosa de haber podido contribuir, a través de mi gestión, con el desarrollo en la Ciudad de México y varios municipios de estados como Michoacán, Tlaxcala, Chiapas, Oaxaca, Zacatecas, Hidalgo, Guanajuato, Estado de México, y Chihuahua, donde de manera particular, destinamos recursos federales para el mejoramiento de la infraestructura educativa.

Refrendo mi compromiso con las niñas, niños, jóvenes y mujeres de este país, que son a ellos a quienes represento y por quienes seguiré trabajando arduamente, llevando su voz hasta la máxima tribuna del Poder Legislativo.

Por tal motivo y con fundamento a lo establecido en la Sección Tercera, artículo 8, numeral 1, fracción XVI, relativo a las Obligaciones de los Diputados y Diputadas del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento a las y los ciudadanos, este Informe Anual.

HORTENSIA ARAGÓN CASTILLO

A) INICIATIVAS

1. Con Proyecto de Decreto para reformar y adicionar diversos artículos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentada el 22 de septiembre del 2015, y la cual fue turnada a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Opinión de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados; aún está pendiente de dictaminar.

El objetivo de esta iniciativa es garantizar la paridad de género en su dimensión vertical y horizontal, atendiendo al contexto de la conformación de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.

2. Proyecto de decreto para reformar los artículos 12 de la Ley General de Educación, y los artículos 22 y 53 de la Ley General del Servicio Profesional Docente, presentada el 23 de febrero de 2016; fue turnada a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados y está pendiente de dictaminar.

El objetivo es facultar a la autoridad educativa federal, para establecer las categorías y mecanismos de promoción escalafonaria y reconocimiento con apego y respeto a los méritos y resultados acreditados en los procesos de evaluación, conforme a lo dispuesto por la Ley General del Servicio Profesional Docente.

También tiene la finalidad de que la evaluación que se aplique a los docentes del Sistema Educativo Nacional, no sea una herramienta que determine su situación laboral en términos de permanencia, sino un mecanismo que nos permita tener directrices para el logro de la calidad educativa.

PUNTO DE ACUERDO

Propuse un punto de acuerdo el cual fue aprobado el 21 de junio del 2016 por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

El Acuerdo aprobado se refiere al funcionamiento de los refugios y centros de atención externa para mujeres, niñas y niños víctimas de violencia en los siguientes términos:

PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Salud a que:

- a) incluyan en su programación y presupuestación anual del gasto público correspondiente al año 2017, recursos suficientes para el fortalecimiento de los Refugios y Centros de Atención Externa que tienen como objetivo contribuir a garantizar el derecho de las mujeres y de sus hijas e hijos a una vida libre de violencia;
- b) garanticen que la asignación y el ejercicio de los recursos públicos destinados a Refugios y Centros de Atención Externa para mujeres, niñas y niños víctimas de violencia, se apeguen a los principios de eficacia y transparencia;
- c) atiendan las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación en materia de Refugios y Centros de Atención Externa para mujeres, niñas y niños víctimas de violencia; y
- d) informen a esta asamblea sobre las acciones instrumentadas para dar cumplimiento al presente exhorto.

SEGUNDO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita a la Auditoría Superior de la Federación que realice auditorías financieras y de desempeño al Programa P020 Salud materna, sexual y reproductiva, ejercido por la URG LOO, Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGySR), durante la próxima revisión de la Cuenta Pública para el ejercicio fiscal 2016.

B) INTERVENCIONES EN TRIBUNA

22 de septiembre del 2015.- Propuse la Iniciativa de Ley con proyecto de decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, con la finalidad de que la mitad de las comisiones legislativas sean encabezadas por mujeres y al mismo tiempo que se abran espacios femeninos en todos los ámbitos, comités y espacios que determina para su organización y trabajo este órgano Legislativo, porque siendo pares como nos reconoce la ley, no somos así al momento de ocupar los órganos de representación.

VIDEO: <https://www.youtube.com/watch?v=IW5R17bSPM0>



8 de octubre del 2015.- Con motivo del 5 de octubre, Día Mundial de los Docentes, expresé en tribuna que celebramos sin regateo algunos aspectos de la reforma educativa en vías de implementación, pero que en el PRD no estamos de acuerdo con que exista un régimen laboral de excepción para los docentes, creado con el pretexto de eliminar un cacicazgo sindical; lo que los legisladores perredistas queremos es evitar los tintes punitivos y autoritarios que pudieran pretenderse pues estamos convencidos y convencidas de que la reforma educativa que México requiere debe ser constructiva y no persecutoria.

Por tal motivo, anuncie que revisaríamos cuidadosamente el proyecto de Presupuesto de Egresos para el año 2016, priorizando la asignación de recursos para los programas de capacitación y evaluación para una educación de calidad, así como los de infraestructura educativa. Fortaleceremos el programa de Igualdad de Género e incrementaremos los fondos destinados a las escuelas normales, como formadoras de docentes.

VIDEO: <https://www.youtube.com/watch?v=WfygK5DrANs>



5 de noviembre del 2015.- Exhorté a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a trabajar de forma bilateral con las demás comisiones para ensamblar al Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 con las observaciones que cada una de ellas hicieron para enriquecerlo.

Asimismo, convoqué a mis compañeras y compañeros a revisar la posibilidad de generar un Presupuesto Plurianual o Multianual que permita dar certeza a este país para no inventarle necesidades o soluciones anualmente.

VIDEO: <https://www.youtube.com/watch?v=4R-9ywpJA-M>



23 de febrero del 2016.- Presenté ante el Pleno de la Cámara de Diputados, mi propuesta para reformar la Ley General de Educación, y los artículos 22 y 53 de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

La finalidad es que la evaluación aplicada a los docentes del Sistema Educativo Nacional, no sea una herramienta que determine su situación laboral en términos de permanencia, sino un mecanismo que permita tener directrices para el logro de la calidad educativa.



VIDEO: <https://www.youtube.com/watch?v=mJU1T0aQFZk>

8 de marzo del 2016.- Representando al Grupo Parlamentario del PRD, participé en tribuna al Conmemorar el Día Internacional de la Mujer, señalando que aún hay pendientes en la agenda legislativa. Por ejemplo, es necesario avanzar realmente en la paridad, toda vez que en el gabinete presidencial sólo hay tres mujeres encabezando Secretarías de Estado. Igualmente, en la legislatura se ha alcanzado una representación del 42% de las mujeres, pero éstas no encabezan los órganos de gobierno ni las comisiones ordinarias.



VIDEO: <https://www.youtube.com/watch?v=-ltG5Q9OxZY>

17 de marzo del 2016.- Presenté el Dictamen de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos por el que se armoniza la Ley General de Educación con diversos tratados internacionales de los que México forma parte en materia de educación inclusiva, destacando los derechos de los niños, niñas y jóvenes que requieren de educación especial.

Esta reforma aprobada por el Pleno de la Cámara de Diputados con 403 votos a favor, 0 abstenciones y 0 en contra, beneficiará a las personas con discapacidad y a las personas con aptitudes sobresalientes porque permitirá que se desarrollen de manera plena en los planteles escolares, ya que se promueve la diversidad y el reconocimiento de la igualdad de derechos. Con esto, contribuimos desde el Poder Legislativo con una cultura de la inclusión eliminando las barreras que impidan a las personas con discapacidad la igualdad de condiciones.



VIDEO: <https://www.youtube.com/watch?v=sj5cFrHq31Y>

21 de abril del 2016.- A través de mi persona, el Grupo Parlamentario del PRD fijó su posición a favor del dictamen que modificó los artículos 13, 51, 53 y 69 de la Ley General de Educación y que fue aprobado con 364 votos a favor, 10 abstenciones, 59 en contra.

La propuesta es que el calendario escolar, en el cual se establecía de manera precisa los 200 días de clase anual, ahora sea flexible y permita establecer que los días laborales, de trabajo y horas clase, sean de hasta 185 días.

Esta reforma, permitirá que se puedan considerar los aspectos climáticos y de zonas geográficas; así, la ley permitirá a los centros escolares opinar a través de los consejos escolares de participación social integrados por los padres de familia, directivos de las escuelas, autoridades educativas y maestros, es decir, todos en conjunto.

Ellos darán una opinión en su centro de trabajo sobre si se aumentan horas clase, si se puede hacer de 185 o de 190 días, de acuerdo a las necesidades específicas de la escuela.



VIDEO: <https://www.youtube.com/watch?v=9eewiHAq3vU>

C) TRABAJO EN COMISIONES

EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

Tuve el honor de ser nombrada Presidenta de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, la cual se instaló el 13 de octubre del 2015. Agradezco la confianza que depositaron en mí los compañeros del Grupo Parlamentario del PRD y el apoyo de las diferentes expresiones políticas. Con esta gran responsabilidad, me comprometo a dar respuesta a las demandas de la población en el ámbito educativo.



Parte de mi responsabilidad como Presidenta de la Comisión fue recibir a todos los representantes de instituciones educativas e interesados en el tema que llegaron a la Cámara de Diputados para gestionar recursos previamente a la definición del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016. Recibimos en este periodo a:

Rectores y directores

- Universidades de Guerrero, Oaxaca, Michoacán, Morelos, Nayarit y Chiapas
- Universidades Politécnicas (UP) de Quintana Roo, Chiapas, San Luis Potosí, Hidalgo y Bacalar
- Universidades Tecnológicas (UT) de Durango, San Miguel de Allende, Juárez e Hidalgo
- Universidades Autónomas de Baja California Sur, Hidalgo y Sinaloa
- Universidad Pedagógica Nacional (UPN).
- Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los estados de Michoacán y de Chiapas
- Conalep Quintana Roo

- Plantel CETIS 1 de Tláhuac
- Sistema Telebachillerato Michoacán

Instituciones de gobierno

- Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe)
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).
- Gobierno de Michoacán

Asociaciones civiles, confederaciones, redes, federaciones, sindicatos, entre otras...

- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).
- Asociación Nacional de Universidades Tecnológicas (ANUT).
- Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU).
- Red para la Transformación Educativa de Michoacán (RETEM).
- Federación Nacional de Sindicatos Académicos del CONALEP.
- Federación Nacional de Sindicatos de Colegios de Bachilleres.
- Federación Nacional de Sindicatos Universitarios (FNSU), de los estados de San Luis Potosí, Oaxaca, Guerrero, Guanajuato, Veracruz, Querétaro, Estado de México, Durango, Jalisco, Sinaloa, Tlaxcala, Tabasco, Sonora, Michoacán, Puebla, Colima y Ciudad de México.
- Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC)
- Centro de Mediación y Resolución de Controversias SC;
- Afluentes A.C.



Rectores de las universidades de Guerrero, Oaxaca, Michoacán, Morelos, Nayarit y Chiapas



Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)



Gobierno de Michoacán

28 de octubre del 2015.- Como presidenta de la Comisión de Educación, organicé en la Cámara de Diputados el “Foro de Evaluación del Gasto Educativo en México” en el que participaron integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), quienes nos dieron a los legisladores mayor información para la asignación de recursos en materia educativa en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016.



29 de octubre del 2015.-Reunión en la que los diputados de todas las fuerzas políticas acordamos por consenso solicitar en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 un incremento de 15 mil millones de pesos en el tema educativo para fortalecer lo planteado en la Reforma Educativa.

La propuesta fue incrementar el presupuesto en los rubros de educación inicial hasta la educación superior, pero también para universidades con problemas estructurales.

Entre los recursos solicitados están de manera prioritaria aquellos que competen a la atención a la formación y capacitación a docentes, un tema que es lo fundamental para hacer del magisterio nacional el pilar de la educación.



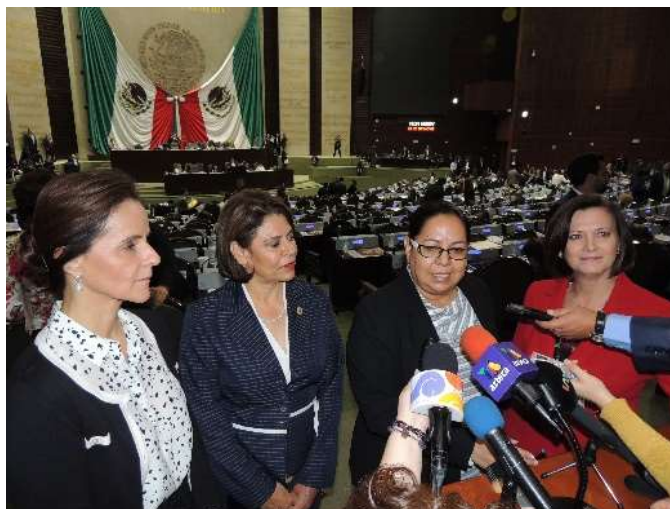
9 de noviembre de 2015.- Promoví una reunión entre las Juntas Directivas de las comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos y la de Presupuesto y Cuenta Pública, en la que los diputados integrantes de la primera, expusimos las necesidades prioritarias en el rubro educativo para el PEF 2016. Gracias a la sensibilidad de todas las fuerzas políticas, se llegó a un buen acuerdo para aumentar el gasto en el sector educativo sin afectar la Reforma Educativa.



17 de noviembre de 2015.- Junto con las integrantes de la Comisión de Educación, di a conocer ante los medios de comunicación, que uno de los tres ramos que fueron beneficiados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2016 fue el de la educación, sin embargo, era insuficiente para cubrir las grandes necesidades en este sector.

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016 (PEF), contempló un incremento de apenas 3 mill 626.8 mdp en el Ramo 11 de Educación Pública equivalente a 1.2% superior a lo presupuestado en el proyecto original del ejecutivo.

Dicho presupuesto representó un gran esfuerzo de la Comisión de Educación de forma plural por parte de todas las diputadas y diputados integrantes, pero el resto de los diputados no comprendieron que no se resolvería todas las necesidades del ramo educativo.



Reuniones con Autoridades Educativas

Desde la Comisión, fui promotora de la comparecencia del titular de la SEP, Aurelio Nuño Mayer, en el marco de la glosa y análisis del tercer Informe de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto. Esta Reunión se celebró el **21 de octubre del 2015** en la Cámara de Diputados para presentarse ante las comisiones unidas de Educación Pública y Servicios Educativos y Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados.

El Secretario, entre otras cuestiones, planteó que en la segunda parte de la actual administración federal la reforma educativa se hará realidad el llevar una educación de alta calidad a las aulas. Para ello, delineó siete puntos centrales:

- Desburocratizar a las escuelas y colocar a maestros y directores en el centro del sistema educativo
- Asegurar una infraestructura y un equipamiento de mayor calidad
- Implementar el desarrollo profesional docente
- Revisión de los planes y programas de estudio
- Equidad e inclusión en la educación
- Vinculación entre la educación y el mercado laboral
- Reestructuración administrativa de la educación y de la SEP



10 de noviembre de 2015.- Se avaló la creación de siete subcomisiones:

1.- Educación Básica, Inicial y Especial; 2.-Educación Media Superior; 3.-Educación Superior; 4.- Conformación, Seguimiento y Evaluación del Presupuesto Educativo; 5.-Reforma Educativa; 6.-Equidad y Desarrollo del Sistema Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y 7.-Seguimiento al Programa Escuelas Cien.

12 de noviembre. - Durante la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2016 logramos un incremento al presupuesto enviado por el Ejecutivo Federal por 3 mil 600 millones más para el rubro de educación.

No nos sentimos satisfechos totalmente, pero hicimos todo lo que estaba en nuestras manos para incrementar el presupuesto y logramos modificar los números del gobierno federal para bien del sector educativo.

Seguimos muy lejos del 8% del Producto Interno Bruto que la UNESCO y la propia ley en materia educativa establecen en materia de inversión para educación.



2 de diciembre del 2015.- Reunión de trabajo de la Comisión con el titular del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), Héctor Gutiérrez de la Garza, en la que se comprometió a proporcionarnos un manual de protección civil trabajado por el INIFED para las escuelas y hacer público el diagnóstico de las escuelas beneficiadas por el programa de instalación de bebedores escolares, así como los pormenores para la licitación de la instalación de los mismos.



9 de diciembre del 2015.- Recibimos a los integrantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) quienes, en un acto de transparencia, entregaron sus estados financieros auditados y sus avances académicos.



4 de febrero del 2016.- Reunión con la Presidenta y los Consejeros del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) donde nos informaron sobre todos los pormenores de la Evaluación Docente y los logros y metas de este instituto.



5 de febrero del 2016.- Encabecé una reunión con autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para hablar sobre los avances derivados de la Reforma Educativa como el Programa Escuelas al CIEN y los acuerdos firmados entre el Gobierno Federal y los integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO).

El Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, acordó con nosotros realizar mesas de trabajo por cada subsecretaría, previas a la discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) del ejercicio fiscal 2017 para que la propuesta del ejecutivo federal integre las necesidades reales de este sector.

Además, el titular de dicha dependencia, instruyó a Salvador Jara, Subsecretario de Educación Superior y Otto Granados, Subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, a conformar las mesas de trabajo anteriormente mencionadas.



8 de febrero del 2016.- Con la finalidad de intercambiar información en el ámbito educativo, acudí como invitada a la reunión entre funcionarios de la SEP, y autoridades del Ministerio de Educación e Investigación de Alemania, a cargo de la Dra. Johanna Wanka.



18 de febrero del 2016.-Manifesté ante los medios de comunicación mi rechazo al Recorte Presupuestal de \$3,660.2 millones de pesos al sector educativo y exhorté al Gobierno Federal a revisar dicho recorte para reorientarlo a temas del presupuesto que no dañen a las y los mexicanos.

Como Presidenta de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, propuse a los integrantes la revisión inmediata de los impactos que este recorte presupuestal tendría para efectos de impulso a la Reforma Educativa y sobre todo la ampliación presupuestal que aprobamos en la misma.



23 de febrero del 2016.- Reunión de las comisiones unidas de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados y de Educación del Senado con la Sra. Isabel Crowley, representante en México del Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas, en la que acordamos armonizar la Ley General de Educación con la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.



En la Comisión sostuvimos varias reuniones con integrantes de la Secretaría de Educación Pública en las que abrimos mesas de trabajo con Mauricio Dávila Morlotte, Jefe de la Oficina del Secretario de Educación Pública (celebrada el 17 de febrero del 2016), Otto Granados Roldán, Sub Secretario de Planeación, Evaluación y Coordinación de la SEP (celebrada el 24 de febrero del 2016), Javier Treviño Cantú, Sub Secretario de Educación Básica de la SEP (celebrada el 23 de febrero del 2016) y Salvador Jara Guerrero, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (celebrada el 8 de marzo del 2016).





23 de febrero del 2016.-En una reunión de trabajo conjunta, los Diputados y Senadores de las comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados y de Educación del Senado nos comprometimos a trabajar juntos en una agenda común en favor de la Educación de México.



8 de marzo del 2016.- Reunión con Carmen López Flores, Jefa del área de Educación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para tratar el tema de la armonización de la Ley General de Educación con la Ley General de las Niñas, Niños y Adolescentes.



9 de marzo del 2016.- Presidí una reunión con el Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño y funcionarios de la dependencia federal para que nos presentaran a los legisladores de la comisión, un informe de la Evaluación Educativa y el Plan de Formación Continua Magisterial.

Tuve la oportunidad de proponer un acercamiento con los docentes que no se presentaron a la evaluación y poder acordar con ellos una salida con respecto a lo de su liquidación.

Además, solicité tomar en cuenta los derechos de las niñas y niños en la evaluación magisterial preguntándoles su opinión respecto a su profesor, pero también que sean incluidos en los consejos escolares junto con los padres de familia, profesores y directores del plantel.



9 de marzo del 2016.- Con la finalidad de intercambiar experiencias legislativas bilaterales, acudí a la reunión con la Comisión Parlamentaria de Asuntos Comerciales y Exteriores del Parlamento de Finlandia, Presidida por el Sr. Kaj Turunen.

Como Presidenta de la Comisión de Educación, tuve el agrado de exponer lo relativo a la Reforma Educativa y al mismo tiempo escuchar de los legisladores finlandeses las políticas educativas de dicho país.



15 de marzo del 2016.- Recibí en la Cámara de Diputados al Secretario de Educación del Estado de Guerrero, José Luis González de la Vega y a integrantes del Frente Unido de Normales Públicas del Estado de Guerrero (FUNPEG).

Estos Jóvenes presentaron su examen en el Concurso de Oposición para el Ingreso al Servicio Profesional Docente y obtuvieron el resultado de IDONEO para desempeñarse como docentes frente a grupo sin obtener su plaza docente, por lo que acordamos revisar su caso con las autoridades educativas.



5 de abril del 2016.-La Comisión aprobó mi propuesta que instala la sub comisión de trabajo para armonizar la Ley General de Educación con la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes



14 de junio del 2016.-La Presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Schmelkes presentó a la comisión el Informe anual de la Evaluación Docente



6 de julio del 2016.- Reunión con integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) con quienes acordamos impulsar desde este órgano legislativo un Punto de Acuerdo respaldando el pliego petitorio que nos entregó esta comisión magisterial.

La propuesta fue presentada a los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión y respaldado por los diputados que integramos el Grupo Parlamentario del PRD, sin embargo, no se logró el consenso al interior de la comisión para promover dicha propuesta.



26 de julio del 2016.-Informe del Director General del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), Héctor Gutiérrez de la Garza en la reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados para dar seguimiento al programa federal Escuelas al CIEN.



7 de diciembre del 2015.- Reunión con Enrique Graue, Rector de la Universidad Autónoma de México (UNAM) con quién se acordó trabajar en una agenda común y actualizar los convenios de colaboración entre la Máxima Casa de Estudios y la Cámara de Diputados.



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

24 de febrero del 2016.-En la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados aprobamos por unanimidad el proyecto de decreto por el que se declara el 2016 Centenario de los Congresos Feministas de Yucatán. Luego de manifestar mi voto a favor, exhorté a mis compañeros diputados a que se anticipen a legislar sobre temas de derechos humanos y no se repitan casos como el de Elvia Carrillo Puerto, que fue legisladora en 1921 sin haber existido en México el derecho de las mujeres al voto.



29 de marzo del 2016.- En esta 5ta Reunión Ordinaria de la Comisión de Gobernación aprobamos el dictamen que declara 2017 el año del centenario de la promulgación de la Constitución de 1917.



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

24 de noviembre del 2015.- Con el objetivo de conmemorar el 25 de noviembre "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer" y los 16 días de Activismo Contra la Violencia de Género promovida desde 1991 por la ONU, participamos en la campaña en medios de comunicación y redes sociales llamada #YoMeUnoContraLaViolenciaDeGénero organizada por la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados de la cual soy integrante.

Difundimos la problemática de la violencia a las mujeres y niñas para motivar a una reflexión profunda sobre cómo evitarla y prevenirla. Promovimos una vida libre de violencia y con pleno goce de los derechos fundamentales.



13 de enero del 2016.- Las legisladoras de la Comisión acudimos al estado de Yucatán para participar en el evento conmemorativo “A 100 años del primer Congreso Feminista en México” compartiendo el panel con la Senadora Angélica de la Peña Gómez, la Magistrada Carmen Carreón del Tribunal Electoral del D.F.; la Magistrada María Del Carmen Alanís Figueroa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Diputada Lucely Alpizar Carrillo.



7 de agosto del 2016.- Durante la realización de las Mesas Interinstitucionales tituladas “Erogaciones para la igualdad entre Mujeres y Hombres 2016”, asistieron funcionarias de INMUJERES, de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) para informar del avance de la aplicación de los recursos que les fueron asignados en el PEF 2016.

En dicha reunión pedí al Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) que participe en el debate de la educación sexual en los libros de texto para ayudar a disminuir los casos de embarazos adolescentes.

Además, solicité primero un informe pormenorizado y formal del criterio bajo el cual se financió a las 159 organizaciones que presentaron proyectos dirigidos a prevenir el embarazo adolescente; y segundo, transparentar la información y el listado de los 497 créditos al fortalecimiento económico para las mujeres. Estos créditos representan una erogación de 430 millones de pesos.



17 de agosto del 2016.- Participé en las Mesas de Trabajo: Legislación, Derechos Humanos y Género, avances, obstáculos, y propuestas para una agenda legislativa de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados.

En esta ocasión me correspondió moderar la Mesa 1 titulada "Igualdad de Género, discriminación y derechos humanos: avances, obstáculos y propuestas para la armonización legislativa".



GRUPOS DE AMISTAD

Brasil (Vicepresidencia)

Integrante de Francia; Luxemburgo y Uruguay;

15 de junio del 2016.- Instalación del Grupo de Amistad México-Uruguay Presidido por la Diputada Federal Cristina Gaytán.

México tiene una tarea pendiente: recuperar la relación y amistad con los países latinoamericanos para acortar distancias y generar acciones que vinculen y hermanen a nuestros países.

De Uruguay admiramos a sus Presidentes Tabaré Vázquez y José Mujica por su honestidad y congruencia.



17 de junio del 2016.- Instalación de la Grupo de Amistad México- Brasil, del cual soy Vicepresidenta y el Diputado Benjamín Medrano Quezada es el Presidente.

En dicho evento, solicité al Embajador del Brasil en México, Enio Cordeiro, coadyuvara a una reunión del Grupo Parlamentario del PRD y otra con el Grupo de Amistad con la Presidenta Dilma Rousseff para intercambiar puntos de vista sobre el fenómeno de la corrupción por el que están pasando tanto Brasil como México.



D) PARTICIPACION INTERNACIONAL

Del 20 al 23 de enero del 2016, en Londres, Inglaterra, participé en la Exposición sobre Tecnología Educativa, llevada a cabo en el Centro de exposiciones ExCel del Reino Unido.

Durante este evento, acudieron una serie de fabricantes enfocadas en la ciencia y tecnología en la educación, dando oportunidad a los asistentes, interesados y conocedores en materia educativa, de experimentar con los últimos avances tecnológicos y escuchar a expertos en la industria de todo el mundo.

Los expositores abordaron, principalmente, los niveles educativos de primaria y secundaria esencialmente por constituir un pilar en el desarrollo de nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje, sin omitir diversas propuestas enfocadas a la educación superior, educación avanzada, educación para niños con necesidades especiales y discapacidad, proyectando otras propuestas para ámbitos laborales y de desarrollo que, además de ilustrar a la concurrencia, sirvió de reflexión sobre el uso de las tecnología en México.





LINK DE INFORME EN INTERNET:

[http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Transparencia/Informacion-Financiera/Los-viajes-oficiales/Viajes-Oficiales-de-Character-Internacional/Viajes-Internacionales-LXIII-Legislatura/\(offset\)/240](http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Transparencia/Informacion-Financiera/Los-viajes-oficiales/Viajes-Oficiales-de-Character-Internacional/Viajes-Internacionales-LXIII-Legislatura/(offset)/240)

E) TRABAJO LEGISLATIVO CON EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

17 de noviembre del 2015.- En conferencia de prensa, dimos a conocer que el Grupo Parlamentario del PRD, en total compromiso con México, dimos nuestro voto a favor para aprobar en la Cámara de Diputados la Desindexación del Salario Mínimo, un hecho histórico para nuestro país que ayudará a elevar el poder adquisitivo de todas y todos los mexicanos.



8 de diciembre del 2015.- Junto con el Grupo Parlamentario del PRD, nos manifestamos en el Pleno de la Cámara de Diputados contra el dictamen para convertir el PENSIONISSSTE en empresa de participación estatal mayoritaria ya que consideramos que con esta acción se golpea a los trabajadores, se busca hacer negocio de unos cuantos y se pretende privatizar los ahorros de los empleados.



13 de julio del 2016.- Instalamos la Comisión de trabajo del PRD para analizar la Reforma Educativa y quedó conformada por la Presidenta del PRD Nacional, Beatriz Mojica, la Secretaria de Gobierno y Enlace Legislativo de CEN del PRD, Verónica Juárez; la Secretaría de Movimientos Sociales, Campesinos y Sindicales del PRD, Roxana Luna; el Secretario de Asuntos Municipales y Desarrollo Regional del PRD, Carlos Sotelo; el Coordinador de los Diputados del PRD, Francisco Martínez Neri; los senadores Raúl Morón, Fidel Demédis; la Diputada Federal María Luisa Beltrán y una servidora. Acordamos fijar una posición como partido respecto al conflicto magisterial y la modificación de la Reforma Educativa dentro del próximo Consejo Nacional del PRD a realizarse el sábado 16 de julio. También coincidimos en respaldar al magisterio.

Asimismo, recibimos una comisión de maestros del CNTE de Guerrero con los que acordamos analizar la posibilidad de presentar una Iniciativa Ciudadana del CNTE y continuar con las mesas de trabajo.



F) DIFUSIÓN DEL TRABAJO LEGISLATIVO EN INTERNET

Hemos dado a conocer nuestro trabajo legislativo en redes sociales como FACEBOOK y TWITTER desde las cuales hemos interactuado directamente con la población, respondido sus preguntas y resuelto algunas gestiones.

Facebook <https://www.facebook.com/Hortensia-Aragón-Castillo>



Twitter <https://twitter.com/HortensiAragon>

The image shows a screenshot of a Twitter profile page for Hortensia Aragón. At the top, there is a navigation bar with icons for Home, Moments, Notifications, and Messages, along with a search bar and the Twitter logo. Below this is a large banner image showing a group of people seated at a long table in a conference room, with the Mexican national flag as a backdrop. The profile information on the left includes a circular profile picture of Hortensia Aragón, her name, and her bio: "Presidenta de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados. Integrante de las comisiones de Gobernación y de Igualdad y Género." It also indicates she is located in Oahuatlán, México, and joined Twitter in October 2010. To the right of the profile picture, statistics are shown: 309 tweets, 459 retweets, 404 followers, and 245 likes. Below the profile information, there are tabs for "Tweets", "Tweets y respuestas", and "Medios". The main content area displays a tweet from Hortensia Aragón (@HortensiAragon) from 20 days ago, which is a retweet of a tweet by the Director General of INEFOP, Hector Gutiérrez de la Garza. The tweet text reads: "Informe del Dir. Gral. de INEFOP Hector Gutiérrez de la Garza con Comisión de Educación de la Cámara de Diputados". Below the text is a list of names: "Rocío Massareo, María Lúcia Bolívar, María Esther Cornejo y 4 más". A media thumbnail is visible below the tweet, showing a banner for a meeting titled "COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS REUNIÓN PLENARIA". On the right side of the profile, there is a section titled "A quién seguir" with a list of suggested accounts: Paco Gast (@PacoGast), Chino Aguilera (@ChinoAguilera), and Anayeli Muñoz (@AnayeliMuñoz), each with a "Seguir" button.